

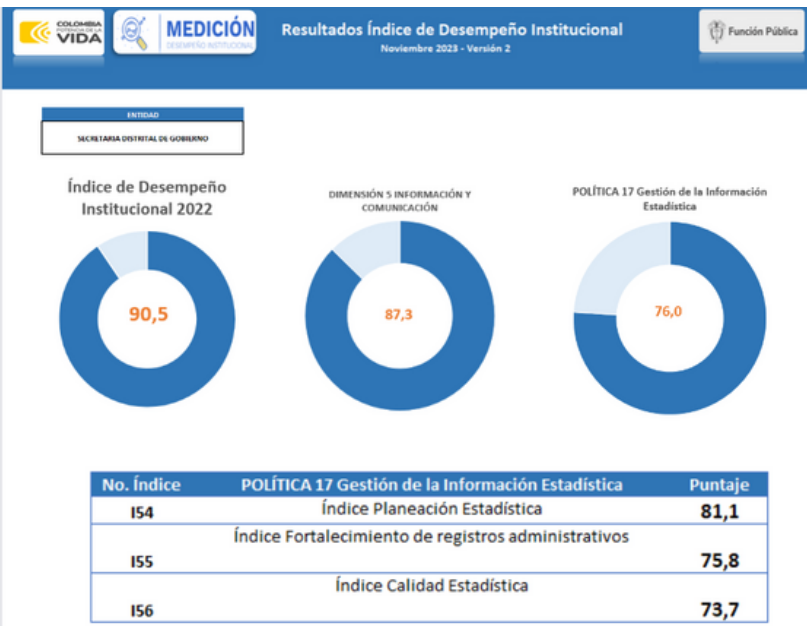
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SDG

La política de Gestión de la Información Estadística de la Secretaría Distrital de Gobierno, se ha implementado conforme a los lineamientos Distritales y Nacionales.

ACCIONES 2023 - 2024

En el marco del MIPG, la calificación FURAG para la política fue de 76 puntos para la vigencia 2022, lo cual permitió realizar un análisis de fortalezas y debilidades, desarrollando las siguientes actividades:

- Auditoria interna por parte de la OCI.
- Empleo de herramientas del procesamiento de los datos estadísticos: R, para análisis inferenciales.
- Propuesta de sección con documentación de la política de gestión de la información estadística para publicar en la página web de la entidad .



IMPLEMENTACIÓN PLAN ESTADÍSTICO DISTRITAL - PED



¿Qué es?

Es un instrumento que permite identificar aquellas fortalezas y debilidades de la información estadística con el objetivo de que la ciudadanía y las entidades de gobierno del nivel nacional, territorial, sectorial e institucional, establezcan una hoja de ruta para el desarrollo y fortalecimiento de la actividad estadística del territorio.

PLAN DE ACCIÓN SECTORIAL - PAS

Desde la Secretaría Distrital de Planeación - SDP se establecen lineamientos para la formulación y ejecución del Plan de Acción Sectorial - PAS para la respectiva vigencia encaminado al cumplimiento de la implementación del Plan Estadístico Distrital - PED.

Dentro de la gestión realizada 2023 - 2024 enunciamos las siguientes acciones:

GESTIÓN REALIZADA



Mesas de trabajo con la SDP para la implementación del PED.



Articulación con IDPAC y DADEP, para formulación y ejecución del Plan de Acción Sectorial - PAS.



Se realizó la identificación de cinco (5) operaciones estadísticas en la entidad.



Se logró un 67% de la estructuración documental de las OO.EE Identificadas en la entidad.



Se depuró y actualizó los inventarios de oferta y demanda de OO.EE en sus correspondientes aplicativos.



Creación de modelos estadísticos que permiten identificar patrones, tendencias, diferencias y comparaciones:

- Modelo de series de tiempo (ARIMA) – Dirección de Relaciones Políticas.
- Análisis de Varianza (ANOVA) – Constructores Locales.



Inventario de registros administrativos.



Actualización del GCN-P009 Procedimiento gestión de información estadística y creación de Instrucciones para Calidad del Dato GCN-IN006.



Se identificaron las OO.EE. que incluyen el estándar de enfoque diferencial y las que son objeto de anonimización.



Asesoría en la construcción para la adaptación de instrumentos de recolección de información:

- Encuesta de Libertad de conciencia.
- Encuesta de Asuntos Religiosos.
- Encuesta de polarización política.



Se recibió capacitación por parte de la SDP y DANE, en:

- Fortalecimiento y aprovechamiento estadístico de los registros administrativos.
- Documentación Técnica de las Operaciones Estadísticas.
- Norma Técnica de Calidad NTCPE:1000.



Para el 2024 se formuló el Plan de acción interno de la Política de la Gestión de la Información Estadística - GIE

Siglas:

- MIPG:** Modelo Integrado de Planeación y Gestión
- FURAG:** Formulario Único de Reporte de Avance a la Gestión
- PED:** Plan Estadístico Distrital
- OCI:** Oficina de Control Interno
- PAS:** Plan de Acción Sectorial
- SDP:** Secretaría Distrital de Planeación
- OO.EE:** Operaciones Estadísticas
- IDPAC:** Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal
- DADEP:** Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público